

## LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEBE LEGISLAR PARA ASEGURAR EL EJERCICIO DE DERECHOS DE TODAS LAS MUJERES: MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA

- ***Se instala la Comisión de Equidad y Género, presidida por la diputada del PRD***

Al instalar la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, su presidenta, Martha Lucía Mícher Camarena, llamó a las integrantes de dicho órgano legislativo a que desde la perspectiva de género, como herramienta idónea, rompamos “nuestros propios mitos para dar paso a la construcción de una nueva forma de legislar”.

Puntualizó que en la comisión “nos toca transformar esa realidad, y desde ese análisis feminista, legislar para asegurar el avance en el ejercicio de todos los derechos de todas las mujeres”, porque, aseguró, “los acontecimientos y la realidad de las mujeres es devastadora con altísimos niveles de discriminación y racismo”.

Dijo que la comisión no sólo deberá dar continuidad al trabajo y retomar los asuntos pendientes, las herencias de las legislaturas anteriores, sino sobre todo impulsar la progresividad de los derechos humanos de las mujeres en todo el país y no permitir ni un paso atrás en lo ya logrado.

“Sin duda, la Comisión será el espacio ideal para reflexionar sobre todo aquellos temas que impactan en la vida de las mujeres y en el acceso a sus derechos humanos, temas como es el agravio comparado que afecta a miles de mujeres, que hoy en día las convierte en ciudadanas de primera o de segunda, según el estado donde vivan, tema que seguramente será colocado en la agenda de discusión y nos dará mucho de qué hablar”, destacó.

Ante legisladoras de todas las fracciones parlamentarias e invitadas especiales, la diputada perredista subrayó que al instalar la comisión dijo que se estaba cimentando la igualdad entre hombres y mujeres en nuestro quehacer legislativo.

Planteó la importancia de legislar a favor de la igualdad de género “en marco del respeto a la pluralidad y apostando por el debate de las ideas, pero sobretodo colocando en el centro de la discusión las necesidades de las jóvenes, adultas mayores, indígenas, trabajadoras del hogar, niñas, migrantes, a las jefas de familias y a las mujeres de diversos sectores de la población”.



Recordó que desde su instauración en 1977 la Comisión ha tenido un avance vertiginoso, luego de que pasó de ser una comisión especial a una ordinaria en 1999 y a partir de entonces ha impulsado la consolidación de un marco jurídico en torno a la igualdad entre mujeres y hombres así como para favorecer el acceso a la justicia.

Sin embargo, recordó que dicha Comisión necesita ir más allá y conformar un programa de trabajo con temas tan importantes como el presupuesto con perspectiva de género, incorporar de manera transversal la perspectiva de género en el quehacer legislativo y buenas prácticas a favor de la igualdad al interior de esta Cámara de Diputados, y retomar las recomendaciones de la CEDAW al Estado mexicano, en materia de armonización legislativa.

Más adelante dijo que las integrantes, “tenemos puntos a nuestro favor, pues la presencia de mujeres en esta LXII Legislatura es histórica: 184 diputadas de 500 y 42 senadoras de 128, que representa el 36.8% y el 33% del total respectivamente. Pero no fuimos tan astutas como los hombres, con ese porcentaje de mujeres, debimos haber tenido el mismo de presidencias, creo que nos falló diálogo y organización”.

Sin embargo sabemos que presencia de mujer no garantiza conciencia de género. “Nadie nace mujer”, ya nos lo decía Simone de Beauvoir: “nos hacemos; nos vamos haciendo las mujeres”, por ello en este proceso de construcción de nosotras mismas, lo que las feministas y las mujeres libertarias nos proponemos y las invito a todas es, es extender la patria feminista; es decir, que al asumir el poder, nuestra ruta de navegación sea la transformación social y cultural que permita avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.

--oo00oo--



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

comisión de  
equidad  
y género

## FOTOGRAFÍAS





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

comisión de  
equidad  
y género





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

comisión de  
equidad  
y género

